DIRECTRICES TÉCNICAS

Fiscalización del endeudamiento financiero de los ayuntamientos de Almonte, Arcos de la Frontera, Barbate y Los Palacios y Villafranca

Ejercicio fiscalizado 2021

(SL 18/2022)

DIRECTRICES TÉCNICAS

1. INTRODUCCIÓN

El Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía acordó incluir en el Plan de Actuaciones para el año 2022 la realización de un informe denominado "Fiscalización del endeudamiento financiero de los Ayuntamientos de Almonte, Arcos de la Frontera, Barbate y Los Palacios y Villafranca".

El endeudamiento financiero tiene una especial trascendencia en la actividad que desarrollan las Corporaciones Locales y, en consecuencia, se sitúa como un área relevante y sensible en la fiscalización del Sector Público.

En el **Anexo I** se aporta más información sobre el concepto y la composición del endeudamiento financiero.

2. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA FISCALIZACIÓN

2.1. Tipo de fiscalización

Esta actuación se ha diseñado como una fiscalización financiera y de cumplimiento sobre el endeudamiento financiero.

La fiscalización se llevará a cabo de conformidad con los principios fundamentales de fiscalización de las Instituciones Públicas de Control Externo. En concreto, con las ISSAIS-ES 100, ISSAI-ES 200, ISSAI-ES 400, así como con las NIAS-ES SP y Guías prácticas de fiscalización de los OCEX (GPF-OCEX) aplicables.

De conformidad con las GPF-OCEX-1730 y 4000, este trabajo es un encargo de atestiguamiento, tanto en el ámbito financiero como en legalidad.

2.2. Objetivos generales

La fiscalización se ha diseñado para efectuar una auditoría financiera y de cumplimiento de legalidad correspondiente al ejercicio 2021.

Se va a llevar a cabo una auditoría financiera conforme a lo establecido en la ISSAI-ES 200 "Principios fundamentales de la fiscalización o auditoría financiera", con el objetivo general de expresar una opinión, en términos de seguridad razonable, sobre si el endeudamiento financiero registrado en las cuentas anuales expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al cierre del ejercicio 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En el aspecto relativo al cumplimiento de legalidad, el objetivo general es emitir una opinión en términos de seguridad razonable sobre si las operaciones de endeudamiento financiero realizadas durante el ejercicio resultan conformes, en determinados aspectos significativos, con la normativa legal que resulta de aplicación.

2.3. Alcance de la fiscalización

2.3.1. Alcance subjetivo

El ámbito subjetivo está determinado por los Ayuntamientos de Almonte, Arcos de la Frontera, Barbate y Los Palacios y Villafranca, así como por aquellas otras entidades dependientes cuyas cuentas anuales integran la Cuenta General con base a lo establecido en el artículo 209 del TRLRHL (ayuntamientos, organismos autónomos y sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de entidades locales).

En el **Anexo II** se muestra la delimitación del ámbito subjetivo realizada.

2.3.2. Alcance objetivo

El ámbito objetivo o material de la presente actuación lo conforma el endeudamiento financiero al cierre del ejercicio 2021 de las entidades que integran el ámbito subjetivo.

El endeudamiento financiero es una magnitud económico-financiera que no se encuentra definida[1] en el Plan General de Contabilidad Pública Local (Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local).

A efectos de este informe, se ha delimitado el endeudamiento financiero conforme a las cuentas contables incluidas para esta magnitud en el "Documento de Indicadores de la Cuenta General de las Entidades Locales[2]" de la Plataforma Telemática de Rendición de Cuentas. En el **Anexo III** se detallan las cuentas contables que conforman dicha magnitud.

2.3.3. Alcance temporal

El alcance temporal del trabajo está referido al ejercicio 2021, si bien los procedimientos de auditoría y comprobaciones se podrán aplicar sobre ejercicios anteriores o posteriores si resultan necesarios para una mejor consecución de los objetivos de esta actuación.

3. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

3.1. Naturaleza y objeto

Las características de cada uno se los municipios seleccionados se muestran en el **cuadro nº1**.

[1] En cambio, sí define el endeudamiento total en la nota nº25 de la memoria relativa a los indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios. Se considera endeudamiento como la suma del pasivo corriente y no corriente a una fecha dada.
[2] Adoptados por acuerdo de la Comisión de Coordinación del Ámbito Local del Tribunal de Cuentas y Órganos de Control Externo de 7 de mayo de 2013.

Municipio	Población total (*)	Población de hombres (*)	Población de mujeres (*)	Extensión (km²)	Densidad población (hab/km²)
Almonte	24.577	11.922	12.655	860,12	28,57
Arcos de la Frontera	30.902	15.427	15.475	527,93	58,53
Barbate	22.761	11.407	11.354	143,47	158,64
Los Palacios y Villafranca	38.678	19.349	19.329	109,56	353,03

(*) Fuente POBLACION: Elaboración propia con datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes a 1 de enero 2021.
(**) Fuente EXTENSION: Elaboración propia con datos publicados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía correspondientes a 1 de enero 2019.

El número y la tipología de las entidades dependientes de cada uno de los Ayuntamiento se indica en el **cuadro nº2**. En el **Anexo II** se aporta más información para cada una de estas entidades.

Ayuntamiento	Organismos Autónomos	Sociedades Mercantiles	Total
Almonte	-	6	6
Arcos de la Frontera	1	1	2
Barbate	-	2	2
Los Palacios y Villafranca (*)	-	1	1
Total	1	10	11

Fuente: Elaboración propia a partir documentación suministrada por Ayuntamiento **Cuadro nº 2**

(*): Existe diferencia, que se analizará en el transcurso de la fiscalización, entre la información del censo de la Plataforma con respecto a la que figura en la Base de Datos General de Entidades Locales.

3.2. Marco legal y regulatorio

El marco normativo está integrado, principalmente, por las siguientes disposiciones:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL)
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria (RLEP).
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
- Real Decreto-ley 8/2011, de 1 de julio, de medidas de apoyo a los deudores hipotecarios, de control del gasto público y cancelación de deudas con empresas y autónomos contraídas por las entidades locales, de fomento de la actividad empresarial e impulso de la rehabilitación y de simplificación administrativa.
- Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LEPSF).

DIRECTRICES TÉCNICAS

- Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.
- Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, modificada por la Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
- Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.
- Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.
- Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico.
- Orden PRE/966/2014, de 10 de junio, por la que se publican las características principales de las operaciones de endeudamiento suscritas con cargo al mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.
- DA 1ª Ley Orgánica 6/2015, de 12 de junio, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas y de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del Estado y se adoptan otras medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía.
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
- Orden HAC/1364/2018, de 12 de diciembre, por la que se modifican los planes de cuentas locales anexos a las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local, aprobadas por las órdenes HAP/1781 y 1782/2013, de 20 de septiembre.
- DA 108ª y DA109ª de Ley 11/2020 de Presupuestos Generales del Estado para el 2021
- Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 27 de julio de 2021 en el que se prorroga la suspensión de reglas fiscales para los ejercicios 2021-2022.
- Bases de Ejecución Presupuestaria.

3.3. Estructura organizativa y control interno

A) En relación con la estructura organizativa

La estructura organizativa de cada uno de los Ayuntamientos a fiscalizar se detalla en el **cuadro nº3.**

Municipio	Pleno	Junta de Gobierno Local	Comisiones Informativas
Almonte	Alcaldesa y 20 concejales	Alcaldesa y 7 concejales	Comisión Informativa Especial de Cuentas y Administración
Arcos de la Frontera	Alcalde y 20 concejales	Alcalde y 7 concejales	4 incluida la especial de cuentas
Barbate	Alcalde y 20 concejales (*)	Alcalde y 6 concejales	5 incluida la especial de cuentas
Los Palacios y Villafranca	Alcalde y 20 concejales	Alcalde y 7 concejales	4 incluida la especial de cuentas

Fuente: Elaboración propia a partir documentación suministrada por Ayuntamientos **Cuadro nº 3**

(*) A fecha de esta planificación, el Pleno está integrado por 19 concejales al producirse dos bajas, una por renuncia al cargo y otra por defunción

B) En relación con el control interno y el ejercicio de la función interventora

Los principales aspectos relacionados con el control interno sobre el área del endeudamiento financiero se muestran en el **cuadro nº4**.

Aspectos	Almonte	Arcos de la Frontera	Barbate	Los Palacios y Villafranca
Normas internas sobre EF	Sí	No	No	No
Módulo EF	Sí	No	No	No
Fiscalización previa limitada EF	No	No	No	No
Controles periódicos partidas EF	Sí	Sí	No	Sí
Avales a terceros	No	No	No	No
Préstamos con garantías	No	No	No	No
Controles sobre cumplimiento condiciones pactadas EF	Si	Si	No	No
Reparos relacionados EF	No	No	No	No
Plan Anual Control Financiero	No	No	No	No
Actuaciones control financiero 2021	No	No	No	No

Fuente: Elaboración propia a partir documentación suministrada por Ayuntamientos **Cuadro nº 4**

Por otro lado, los puestos de interventor y tesorero, que están reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, han estado ocupados en el ejercicio 2021 fiscalizado por funcionarios de los ayuntamientos de forma accidental o funcionarios interinos, excepto el tesorero del Ayuntamiento de Arcos, que estuvo cubierto por un funcionario de habilitación nacional.

4. ANÁLISIS DEL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

A fecha de este documento de planificación, tan sólo el Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca ha rendido la Cuenta General del ejercicio 2021[3] (Véase el estado de rendición de los últimos ejercicios en **Anexo IV**). Por consiguiente, para el resto de los Ayuntamientos se analizarán los estados financieros pendientes de aprobación[4], si bien se analizarían los incluidos en la Cuenta General si ésta se aprobase antes de la finalización del informe.

Tal y como se ha comentado en el apartado 2 de estas directrices, a efectos de este Informe, se ha delimitado el endeudamiento financiero conforme a la definición recogida en el "Documento de Indicadores de la Cuenta General de las Entidades Locales[5]" de la Plataforma Telemática de Rendición de Cuentas. En el **Anexo III** se detallan las cuentas contables que conforman dicha magnitud.

Por otro lado, la información relativa al endeudamiento financiero figura, fundamentalmente, en los siguientes epígrafes de las cuentas anuales:

- Balance de situación. Pasivo corriente y no corriente.
- Cuenta del resultado económico-patrimonial. Gastos financieros.
- Liquidación del presupuesto de gastos. Capítulo 3 (Gastos financieros) y Capítulo 9 (Pasivos financieros).
- Liquidación del presupuesto de ingresos. Capítulo 9 (Pasivos financieros).
- Estado de Flujos de Efectivo: Cobros por emisión de pasivos financieros y Pagos por reembolso de pasivos financieros.
- Memoria. Notas sobre Pasivos financieros.

La evolución del endeudamiento financiero de cada Ayuntamiento en los últimos ejercicios se muestra en el **cuadro nº 5.**

Ayuntamiento	2021	Variación %	2020	Variación %	2019
Almonte	39.323.015,46	-1,64%	39.978.833,67	-2,79%	41.124.213,31
Arcos de la Frontera	69.887.816,96	23,55%	56.564.347,72	0,09%	56.515.589,95
Barbate	81.373.187,83	339,42%	18.518.310,62	16,32%	15.920.770,54
Los Palacios y Villafranca	49.249.599,19	4,42%	47.165.821,19	0,08%	47.130.362,10
Endeudamiento medio	**59.958.404,86**	-	**40.556.828,30**	-	**40.172.733,98**

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 5**

Se aprecia que el Ayuntamiento de Almonte es el único que está reduciendo su endeudamiento en los últimos ejercicios. Por el contrario, el Ayuntamiento de Barbate ha incrementado su endeudamiento de forma muy significativa en el ejercicio 2021.

[3] La Cuenta General del ejercicio 2021 fue rendida el 28 de octubre de 2022 dentro del plazo establecido en el artículo 11 de la LCCA.
[4] Excepto por la liquidación del presupuesto que tiene un proceso propio de formación y aprobación (artículo 191 TRLRHL).
[5] Adoptados por acuerdo de la Comisión de Coordinación del Ámbito Local del Tribunal de Cuentas y Órganos de Control Externo de 7 de mayo de 2013.

No obstante, el ámbito objetivo de la presente fiscalización incluye el endeudamiento de los entes dependientes. En consecuencia, la evolución del endeudamiento agregado (Ayuntamientos y entidades dependientes) se refleja en el **cuadro nº 6.**

Ayuntamiento y Entes Dependientes	2021	Variación %	2020	Variación %	2019
Almonte	40.002.257,83	-1,65%	40.674.643,18	-2,64%	41.775.882,26
Arcos de la Frontera	69.953.147,97	23,53%	56.629.678,73	0,09%	56.580.920,96
Barbate	81.449.427,14	337,79%	18.604.710,01	16,40%	15.983.042,15
Los Palacios y Villafranca	49.249.599,19	4,42%	47.165.821,19	0,08%	47.130.362,10
Endeudamiento medio	**60.163.608,03**	-	**40.768.713,28**	-	**40.367.551,87**

Fuente: Elaboración propia **Cuadro nº 6**

Se observa que las entidades dependientes no mantienen un endeudamiento significativo al cierre de los últimos ejercicios.

En el **Anexo V** se desglosa el importe del endeudamiento financiero al cierre de los últimos ejercicios por cuenta contable. Del resultado de los análisis realizados en los trabajos preliminares, se extraen las siguientes conclusiones:

- Las deudas con entidades de crédito son el principal componente del endeudamiento financiero en todos los Ayuntamientos.

- Los Ayuntamientos de Almonte y Los Palacios tienen saldos por operaciones de tesorería a corto plazo.

- Los Ayuntamientos de Barbate y Los Palacios y Villafranca mantienen saldos deudores en cuentas contables de naturaleza acreedora que no han presentado movimientos significativos durante los últimos ejercicios. Estos saldos ascienden a 1.906.805,90€ y 2.280.833,77€ respectivamente. Durante el transcurso de la fiscalización se analizarán las causas que originaron estos saldos contrarios.

  En el caso del Ayuntamiento de Barbate, algunos de estos saldos contrarios están contabilizados en cuentas contables que recogen deudas o intereses con entes dependientes.

- Las entidades dependientes de los Ayuntamientos de Almonte y Arcos de la Frontera mantienen deudas sin movimientos durante los últimos ejercicios. Estas deudas ascienden a 99.198,97€ (las deudas de entidades de crédito de Inserción Laboral de Discapacitados y las deudas por Acreedores por arrendamiento financiero a corto y largo de Exclusivas Doñana, S.L.) y 65.331,01€ respectivamente.

- La entidad Exclusivas Doñana, S.L., dependiente del Ayuntamiento de Almonte, es la única que mantiene deudas a largo plazo con terceros de importe significativo (586.396,58 €). Se circularizarán los terceros para verificar su exigibilidad y que figuren registrados por el importe adecuado.

En el **Anexo VI** se relacionan los datos financieros y presupuestarios más relevantes relacionados con el endeudamiento financiero correspondiente al ejercicio 2021.

Por otro lado, las principales magnitudes presupuestarias relacionadas con el endeudamiento financiero son el ahorro neto y el capital o deuda viva.

Estas magnitudes se tienen en cuenta en el momento temporal de la concertación, por lo que, no todas las entidades fiscalizadas presentan estas magnitudes en sus informes de intervención sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021 a efectos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Se revisará el cálculo de estas magnitudes en la revisión de los expedientes de los préstamos concedidos en 2021.

Así mismo, a partir de los datos de deuda viva publicados por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, se incluirá en los apéndices una relación del ratio "Deuda Viva/población" para cada una de las entidades que se encuentran en el mismo tramo de población que los Ayuntamientos fiscalizados.

5. INFORME A EMITIR

Se propone la siguiente estructura de informe:

1. Introducción.
2. Responsabilidades de los órganos municipales en relación con la Cuenta General.
3. Responsabilidades de la Cámara de Cuentas de Andalucía en relación con la auditoría.
4. Informe de auditoría financiera del endeudamiento financiero
   4.1. Opinión financiera.
   4.2. Fundamento de la opinión.
   4.3. Cuestiones claves de auditoría.
   4.4. Otras consideraciones que no afectan a la opinión.
5. Informe de cumplimiento de legalidad.
   5.1. Opinión de la legalidad.
   5.2. Fundamento de la opinión.
6. Recomendaciones.
7. Apéndices.
8. Anexos.

En función de los resultados obtenidos, se contempla la posibilidad de emitir un único informe o un informe independiente para cada uno de los Ayuntamientos fiscalizados.

6. EQUIPO DE AUDITORÍA, PRESUPUESTO DE TIEMPO Y CALENDARIO PREVISTO

6.1. Equipo de auditoría

La consejera del departamento que asume la dirección de la fiscalización es Alicia Ruiz-Badanelli Berriozábal.

El equipo de auditoría está integrado por las siguientes personas:

- Coordinadora del Departamento
- Responsable técnico
- Técnico de auditoría
- Administrativa

6.2. Presupuesto de tiempo

La dedicación horaria en relación con el presente trabajo es la siguiente:

Mes	Días laborables	Horas totales	Responsable Técnico	Técnico auditoría	Administrativo (*)	Total
Diciembre	11	77	20	20	-	40
Enero	20	140	100	100	-	200
Febrero	19	133	123	133	-	256
Marzo	23	161	140	161	5	306
Abril	17	119	100	119	-	219
Mayo	22	154	154	154	-	308
Junio	21	147	147	35	-	182
Julio	20	140	112	35	5	152
TOTAL	**153**	**1.071**	**896**	**757**	**10**	**1.663**

(*) Compagina estas labores con otros informes del departamento y con la recepción de la información sobre la contratación de las Corporaciones Locales, tanto la referida a las relaciones anuales como la prevista en el artículo 335 de la LCSP.

6.3. Calendario previsto

Las fechas más relevantes en relación con el presente trabajo se muestran a continuación:

Notificación de inicio de actuaciones:	15/12/2022
Notificación designación interlocutor:	Varias
Planificación y Programación:	25/03/2023
Estimación finalización del trabajo de campo:	25/06/2023
Estimación de entrega del primer borrador del informe:	25/07/2023

7. ANEXOS

7.1. Anexo I

El endeudamiento financiero tiene una especial trascendencia en la actividad que desarrollan las Corporaciones Locales y, en consecuencia, se sitúa como un área relevante y sensible en la fiscalización del Sector Público.

Es una magnitud económico-financiera que no se encuentra definida en el Plan General de Contabilidad Pública Local[6] (Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local).

A efectos de este informe, se ha delimitado el endeudamiento financiero conforme a las cuentas contables incluidas para esta magnitud en el "Documento de Indicadores de la Cuenta General de las Entidades Locales" de la Plataforma Telemática de Rendición de Cuentas.

Dentro de los pasivos financieros que conforman el endeudamiento financiero, el producto de las operaciones de crédito o deudas con entidades financieras son las que tienen mayor importancia tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo.

El artículo 2 del TRLRHL considera el producto de las operaciones de crédito como un medio de obtención de recursos por parte de las Entidades Locales.

El marco normativo aplicable a estas operaciones se recoge, con carácter general, en los artículos 48 y ss del TRLRHL que, entre otros aspectos, delimita los ámbitos subjetivo y objetivo, la finalidad, instrumentos y régimen de autorización de estas operaciones.

También forma parte de su régimen jurídico la LOEPSF y la Disposición Adicional decimocuarta del Real Decreto Ley 20/2011 de 30 de marzo, de Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera para la Corrección del Déficit Público, que fue dotada de vigencia indefinida por la disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

El artículo 48 establece que las entidades locales, sus organismos autónomos y los entes y sociedades mercantiles dependientes podrán concertar operaciones de crédito en todas sus modalidades, tanto a corto como a largo plazo, así como operaciones financieras de cobertura y gestión del riesgo del tipo de interés y tipo de cambio.

Con respecto a las operaciones de endeudamiento a largo plazo, el artículo 49 del TRLRHL dispone que las entidades locales pueden acudir al crédito a largo plazo para financiar sus inversiones, así como para sustituir total o parcialmente operaciones preexistentes.

[6]En cambio, sí define el endeudamiento total en la nota nº25 de la memoria relativa a los indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios. Se considera endeudamiento como la suma del pasivo corriente y no corriente a una fecha dada.

DIRECTRICES TÉCNICAS

Con carácter general, la Corporación Local deberá tener el presupuesto aprobado y sólo podrá concertar determinadas operaciones en situación de prórroga presupuestaria. Además, estas operaciones están sujetas, en determinados supuestos, a autorización por parte del órgano de tutela financiera (art. 53 del TRLRHL y Disposición adicional decimocuarta del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre).

En lo referente a las operaciones de crédito a corto plazo, el artículo 51 del TRLRHL permite la concertación de estas operaciones para atender necesidades transitorias de tesorería siempre y cuando éstas no excedan de un año de duración y no superen, en su conjunto, el 30% de los ingresos liquidados por operaciones corrientes del ejercicio anterior.

Por otro lado, todas las operaciones financieras que suscriban las Corporaciones Locales están sujetas el principio de prudencia financiera. Para ello, estas operaciones deben cumplir con un conjunto de condiciones que permitan minimizar coste y riesgo (artículo 48 bis del TRLRHL).

Además, debe señalarse la complejidad que ha alcanzado el marco regulatorio de las operaciones de crédito con cambios regulatorios significativos durante los últimos ejercicios. Para paliar esta situación, el Ministerio de Hacienda y Función Pública emite todos los años una nota[7] informativa sobre el régimen legal aplicable a las operaciones de endeudamiento a largo plazo a concertar por las entidades locales.

Por último, con fecha 27 de julio de 2021 el Consejo de ministros acordó prorrogar la suspensión de las reglas fiscales para los ejercicios 2021-2022. Esta suspensión temporal afecta a la aplicación de las reglas fiscales referidas en la Ley Orgánica 2/2020 pero no se suspenden la aplicación de normas y límites establecidos en el TRLRHL.

[7]https://www.hacienda.gob.es/Documentacion/Publico/DGCFEL/Endeudamiento/Nota%20Informativa%20Endeudamiento%202021_v2_Indice%20definitiva.pdf

7.2. Anexo II

	Organismo Autónomo		Sociedades Mercantiles		
Ayuntamiento	**Nombre**	**Estado de actividad**	**Nombre**	**% Participación capital social**	**Estado de actividad**
Almonte	-	-	Doñana Comunicación, S.A.	100%	Con actividad
			Empresa Municipal Almonte Territorio Sostenible	100%	Sin actividad
			Avantur, S.A.	100%	En disolución
			Empresa de Inserción Laboral de Discapacitados, S.A.	100%	Con actividad
			Exclusivas Doñana, S.L.	100%	Con actividad
			Servicios de Ayuda a Domicilio de Almonte, S.L.	100%	Con actividad
Arcos de la Frontera	Instituto Campo Vidal	Con actividad (*)	Ecoreciclajes Arcos, S.L.	100%	Con actividad
Barbate	-	-	Innovación y Desarrollo de Barbate, S.L.	100%	Con actividad
			Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Barbate, S.L.	100%	Con actividad (*)
Los Palacios y Villafranca (**)	-	-	Iniciativas Desarrollo, S.L.	100%	Sin actividad

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Plataforma de Rendición Telemática y de la información recibida de las Entidades Locales
(*): Con escasa o nula actividad según los datos aportados
(**): Existe diferencia, que se analizará en el transcurso de la fiscalización, entre la información del censo de la Plataforma con respecto a la que figura en la Base de Datos General de Entidades Locales

7.3. Anexo III

El Documento de Indicadores de la Cuenta General de las Entidades Locales recoge la definición de endeudamiento financiero por habitante. Esta magnitud distribuye la deuda financiera de la entidad entre el número de habitantes, lo que, permite comparar el pasivo financiero de entidades con diferencia en su volumen de población.

A continuación, se detallan las cuentas contables que integran la magnitud de endeudamiento financiero:

Cuenta contable	Nombre	Definición
150	Obligaciones y bonos a largo plazo	Refleja las obligaciones y bonos en circulación cuyo vencimiento o cancelación vaya a producirse en un plazo superior a un año
156	Intereses a largo plazo de empréstitos y otras emisiones análogas	Recoge el importe de los intereses a pagar, con vencimiento a largo plazo, de empréstitos y otras emisiones análogas
159	Deudas representadas en otros valores negociables a largo plazo	Recoge la financiación ajena obtenida a través de emisiones en masa de valores negociables que no hayan sido adquiridos por entidades del grupo, multigrupo y asociadas, cuyo vencimiento o cancelación vaya a producirse en un plazo superior a un año, incluyendo los intereses devengados con vencimiento superior a un año
163	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	Subvenciones reintegrables recibidas de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, con vencimiento superior a un año
164	Deudas a largo plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas representadas en valores negociables	Deudas contraídas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas por empréstitos y otras emisiones análogas emitidas por la entidad, con vencimiento superior a un año
167	Intereses a largo plazo de deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	Intereses a pagar, con vencimiento superior a un año, de deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas
169	Otras deudas a largo plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	Las contraídas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas por préstamos recibidos y otros débitos no incluidos en otras cuentas de este subgrupo, con vencimiento superior a un año. Se incluirán las deudas por compra de inmovilizado y por arrendamiento financiero
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	Las contraídas con entidades de crédito por préstamos recibidos y otros débitos, con vencimiento superior a un año
172	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	Subvenciones reintegrables recibidas de otras entidades o particulares, con vencimiento superior a un año
173	Proveedores de inmovilizado a largo plazo	Deudas con suministradores de bienes definidos en el grupo 2, «Activo no corriente», con vencimiento superior a un año
174	Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	Deudas con vencimiento superior a un año con otras entidades en calidad de cedentes del uso de bienes, en acuerdos que deban calificarse como arrendamientos financieros en los términos recogidos en la norma de reconocimiento y valoración n.º 6, «Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar»
176	Pasivos por derivados financieros a largo plazo	Importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la entidad, cuyo vencimiento o fecha en la que se esperan liquidar sea superior a un año
177	Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito	Intereses a pagar, con vencimiento a largo plazo, de deudas con entidades de crédito
178	Intereses a largo plazo de otras deudas	Intereses a pagar, con vencimiento a largo plazo, de deudas, excluidos los que deban ser registrados en la cuenta 177, «Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito»

Cuenta contable	Nombre	Definición
179	Otras deudas a largo plazo	Las contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos no incluidos en otras cuentas de este subgrupo, con vencimiento superior a un año
456	Entes públicos, c/c. efectivo	Esta cuenta tiene por objeto reflejar la situación deudora o acreedora de los entes públicos por cuenta de los que se administran y recaudan recursos, como consecuencia de las entregas en efectivo que la entidad recaudadora les vaya efectuando durante el ejercicio a cuenta de la liquidación definitiva que proceda girar en función de la efectiva recaudación neta habida durante el mismo
500	Obligaciones y bonos a corto plazo	Refleja las obligaciones y bonos en circulación cuyo vencimiento o cancelación vaya a producirse en un plazo no superior a un año
502	Empréstitos y otras emisiones análogas por Operaciones de Tesorería	Refleja las obligaciones y bonos en circulación cuyo vencimiento o cancelación vaya a producirse en un plazo no superior a un año
506	Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas	Financiación ajena a corto plazo instrumentada mediante emisiones de valores negociables destinada a hacer frente a desfases transitorios de tesorería
509	Deudas representadas en otros valores negociables a corto plazo	Otros pasivos financieros cuyo vencimiento o cancelación vaya a producirse en un plazo no superior a un año, representados en valores negociables, ofrecidos al ahorro público, distintos de los anteriores
513	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	Subvenciones reintegrables recibidas de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, con vencimiento no superior a un año
514	Deudas a corto plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas representadas en valores negociables	Deudas contraídas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas por empréstitos y otras emisiones análogas emitidas por la entidad, con vencimiento no superior a un año
517	Intereses a corto plazo de deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	Intereses a pagar, con vencimiento a corto plazo, de deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas
519	Otras deudas a corto plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	Las contraídas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas por préstamos recibidos y otros débitos no incluidos en otras cuentas de este subgrupo, con vencimiento no superior a un año. Se incluirán las deudas por compra de inmovilizado y por arrendamiento financiero
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	Las contraídas con entidades de crédito por préstamos recibidos y otros débitos, con vencimiento no superior a un año, excepto las destinadas a cubrir desfases transitorios de tesorería que se recogerán en la cuenta 521, «Deudas por Operaciones de Tesorería»
521	Deudas por Operaciones de Tesorería	Financiación ajena a corto plazo no instrumentada mediante valores negociables para hacer frente a desfases transitorios de tesorería
522	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	Subvenciones reintegrables recibidas de otras entidades o particulares, con vencimiento no superior a un año
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	Deudas con suministradores de bienes definidos en el grupo 2, «Activo no corriente», con vencimiento no superior a un año
524	Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	Deudas con vencimiento no superior a un año con otras entidades en calidad de cedentes del uso de bienes, en acuerdos que deban calificarse como arrendamientos financieros en los términos recogidos en las normas de reconocimiento y valoración
526	Pasivos por derivados financieros a corto plazo	Importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la entidad, cuyo vencimiento o fecha en la que se esperan liquidar no sea superior a un año
527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito	Intereses a pagar, con vencimiento a corto plazo, de deudas con entidades de crédito incluidas las operaciones de tesorería
528	Intereses a corto plazo de otras deudas	Intereses a pagar, con vencimiento a corto plazo, de deudas, excluidos los que deben ser registrados en la cuenta 527, «Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito»
529	Otras deudas a corto plazo	Las contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos no incluidos en otras cuentas de este subgrupo, con vencimiento no superior a un año

Estas cuentas contables figuran en los siguientes epígrafes y partidas que se indican a continuación:

Cuenta contable	Nombre	Masa patrimonial	Epígrafe	Partida
150	Obligaciones y bonos a largo plazo	Pasivo no corriente	Deudas a largo plazo	Obligaciones y otros valores negociables
156	Intereses a largo plazo de empréstitos y otras emisiones análogas	Pasivo no corriente	Deudas a largo plazo	Obligaciones y otros valores negociables
159	Deudas representadas en otros valores negociables a largo plazo	Pasivo no corriente	Deudas a largo plazo	Obligaciones y otros valores negociables
163	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	Pasivo no corriente	Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-
164	Deudas a largo plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas representadas en valores negociables	Pasivo no corriente	Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-
167	Intereses a largo plazo de deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	Pasivo no corriente	Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-
169	Otras deudas a largo plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	Pasivo no corriente	Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	-
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	Pasivo no corriente	Deudas con entidades de crédito	Deudas con entidades de crédito
172	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	Pasivo no corriente	Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	-
173	Proveedores de inmovilizado a largo plazo	Pasivo no corriente	Deudas a largo plazo	Otras deudas
174	Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	Pasivo no corriente	Deudas a largo plazo	Otras deudas
176	Pasivos por derivados financieros a largo plazo	Pasivo no corriente	Deudas a largo plazo	Derivados financieros
177	Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito	Pasivo no corriente	Deudas a largo plazo	Deudas con entidades de crédito
178	Intereses a largo plazo de otras deudas	Pasivo no corriente	Deudas a largo plazo	Otras deudas
179	Otras deudas a largo plazo	Pasivo no corriente	Deudas a largo plazo	Otras deudas
456	Entes públicos, c/c. efectivo.	Pasivo corriente	Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos
500	Obligaciones y bonos a corto plazo.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Obligaciones y otros valores negociables
502	Empréstitos y otras emisiones análogas por Operaciones de Tesorería.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Obligaciones y otros valores negociables

Cuenta contable	Nombre	Masa patrimonial	Epígrafe	Partida
506	Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Obligaciones y otros valores negociables
509	Deudas representadas en otros valores negociables a corto plazo.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Obligaciones y otros valores negociables
513	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones con entidades del grupo, multigrupo y asociadas.	Pasivo corriente	Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-
514	Deudas a corto plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas representadas en valores negociables.	Pasivo corriente	Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-
517	Intereses a corto plazo de deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas.	Pasivo corriente	Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-
519	Otras deudas a corto plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas.	Pasivo corriente	Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	-
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Deudas con entidades de crédito
521	Deudas por Operaciones de Tesorería.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Deudas con entidades de crédito
522	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones.	Pasivo corriente	Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	Acreedores por operaciones de gestión
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Otras deudas
524	Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Otras deudas
526	Pasivos por derivados financieros a corto plazo.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Derivados financieros
527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Deudas con entidades de crédito
528	Intereses a corto plazo de otras deudas.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Otras deudas
529	Otras deudas a corto plazo.	Pasivo corriente	Deudas a corto plazo	Otras deudas

7.4. Anexo IV

Ayuntamiento	2021	2020	2019	2018	2017
Almonte	No rendida	Rendida fuera de plazo	Rendida fuera de plazo	Rendida fuera de plazo	Rendida fuera de plazo
Arcos de la Frontera	No rendida	No rendida	No rendida	No rendida	No rendida
Barbate	No rendida	No rendida	No rendida	No rendida	No rendida
Los Palacios y Villafranca	Rendida en plazo	Rendida fuera de plazo	Rendida fuera de plazo	Rendida fuera de plazo	Rendida fuera de plazo

7.5. Anexo V

Almonte

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Empresa de Inserción Laboral de Discapacitados, S.A.	Servicios Ayuda a Domicilio de Almonte S.L.U.	Exclusivas Doñana, S.L.	Total Agregado 31/12/2021
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	33.147.513,08	55.000,00	-	-	33.202.513,08
1720	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	3.671,48	-	-	-	3.671,48
1730	Proveedores de inmovilizado a largo	-	5.666,20	-	-	5.666,20
1740	Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	-	-		24.622,27	24.622,27
1790	Otras deudas a largo plazo	-	-		571.580,37	571.580,37
5200	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	5.324.711,36	-	-	-	5.324.711,36
5210	Deudas por Operaciones de Tesorería	849.554,11	-	-	-	849.554,11
5240	Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	-	-	-	19.576,70	19.577
5290	Otras deudas a corto plazo	-2.434,57	2.107,04	689,79	-	362,26
		39.323.015,46	**62.773,24**	**689,79**	**615.779,34**	**40.002.257,83**

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Empresa de Inserción Laboral de Discapacitados, S.A.	Servicios Ayuda a Domicilio de Almonte S.L.U.	Exclusivas Doñana, S.L.	Total Agregado 31/12/2020
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	37.926.849,36	55.000,00	-	-	37.981.849,36
1720	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	3.671,48	-	-	-	3.671,48
1730	Proveedores de inmovilizado a largo	-	7.707,93	-	-	7.707,93
1740	Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	-	-	-	24.622,27	24.622,27
1790	Otras deudas a largo plazo	-	-	-	586.396,58	586.396,58
5200	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	992.818,08	-	-	-	992.818,08
5210	Deudas por Operaciones de Tesorería	1.055.494,75	-	-	-	1.055.494,75
5240	Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	-	-	-	19.576,70	19.576,70
5290	Otras deudas a corto plazo	-	2.200,00	306,03	-	2.506,03
		39.978.833,67	**64.907,93**	**306,03**	**630.595,55**	**40.674.643,18**

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Empresa de Inserción Laboral de Discapacitados, S.A.	Servicios Ayuda a Domicilio de Almonte S.L.U.	Exclusivas Doñana, S.L.	Total Agregado 31/12/2019
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito.	38.769.552,38	-	-	-	38.769.552,38
1720	Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	3.671,48	-	-	-	3.671,48
1730	Proveedores de inmovilizado a largo	-	9.612,83	-	-	9.612,83
1740	Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	-	-	-	24.622	24.622,27
1790	Otras deudas a largo plazo	-	-	-	595.657,15	595.657,15
5200	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	1.078.097,79	-	-	-	1.078.097,79
5210	Deudas por Operaciones de Tesorería.	1.272.891,66	-	-	-	1.272.891,66
5240	Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	-	-	-	19.577	19.576,70
5290	Otras deudas a corto plazo.	-	2.200,00	-	-	2.200,00
		41.124.213,31	**11.812,83**	**-**	**639.856,12**	**41.775.882,26**

Arcos de la Frontera

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Ecoreciclajes Arcos, S.L.	Total Agregado 31/12/2021
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	69.887.816,96	65.331,01	69.953.147,97
		69.887.816,96	**65.331,01**	**69.953.147,97**

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Ecoreciclajes Arcos, S.L.	Total Agregado 31/12/2020
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	56.564.347,72	65.331,01	56.629.678,73
		56.564.347,72	**65.331,01**	**56.629.678,73**

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Ecoreciclajes Arcos, S.L.	Total Agregado 31/12/2019
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	56.515.589,95	65.331,01	56.580.920,96
		56.515.589,95	**65.331,01**	**56.580.920,96**

Barbate

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Innovación y Desarrollo de Barbate, S.L.	Total Agregado 31/12/2021
1690	Otras deudas a largo plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-866.861,11	-	-866.861,11
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	82.745.730,34	-	82.745.730,34
1730	Proveedores de inmovilizado a largo	-84.917,98	-	-84.917,98
1740	Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	-13.068,00	-	-13.068,00
1770	Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito	-212.975,21	-	-212.975,21
1780	Intereses a largo plazo de otras deudas	-29.611,15	-	-29.611,15
1790	Otras deudas a largo plazo	-309.556,52	76.239,31	-233.317,21
5190	Otras deudas a corto plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-69.121,80		-69.121,80
5200	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	534.263,39		534.263,39
5290	Otras deudas a corto plazo	-320.694,13	-	-320.694,13
		81.373.187,83	**76.239,31**	**81.449.427,14**

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Innovación y Desarrollo de Barbate, S.L.	Total Agregado 31/12/2020
1690	Otras deudas a largo plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-866.861,11	-	-866.861,11
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	19.836.965,23	-	19.836.965,23
1730	Proveedores de inmovilizado a largo	-84.917,98	-	-84.917,98
1740	Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	-13.068,00	-	-13.068,00
1770	Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito	-212.975,21	-	-212.975,21
1780	Intereses a largo plazo de otras deudas	-29.611,15	-	-29.611,15
1790	Otras deudas a largo plazo	-309.556,52	86.399,39	-223.157,13
5190	Otras deudas a corto plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-69.121,80	-	-69.121,80
5200	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	588.151,29	-	588.151,29
5290	Otras deudas a corto plazo	-320.694,13	-	-320.694,13
		18.518.310,62	**86.399,39**	**18.604.710,01**

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Innovación y Desarrollo de Barbate, S.L.	Total Agregado 31/12/2019
1690	Otras deudas a largo plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-866.861,11	-	-866.861,11
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	17.197.391,31	-	17.197.391,31
1730	Proveedores de inmovilizado a largo	-84.917,98	-	-84.917,98
1740	Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	-13.068,00	-	-13.068,00
1770	Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito	-212.975,21	-	-212.975,21
1780	Intereses a largo plazo de otras deudas	-29.611,15	-	-29.611,15
1790	Otras deudas a largo plazo	-267.522,68	59.271,61	-208.251,07
5190	Otras deudas a corto plazo con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-69.121,80	3.000,00	-66.121,80
5200	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	583.190,29	-	583.190,29
5290	Otras deudas a corto plazo	-315.733,13	-	-315.733,13
		15.920.770,54	**62.271,61**	**15.983.042,15**

Los Palacios y Villafranca

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Total Agregado 31/12/2021
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	50.968.323,06	50.968.323,06
1790	Otras deudas a largo plazo	-755.597,56	-755.597,56
5200	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	-426.549,39	-426.549,39
5210	Deudas por Operaciones de Tesorería	562.109,90	562.109,90
5290	Otras deudas a corto plazo	-1.098.686,82	-1.098.686,82
		49.249.599,19	**49.249.599,19**

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Total Agregado 31/12/2020
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	47.119.065,68	47.119.065,68
1790	Otras deudas a largo plazo	-597.520,74	-597.520,74
5200	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	-426.549,39	-426.549,39
5210	Deudas por Operaciones de Tesorería	1.933.762,45	1.933.762,45
5290	Otras deudas a corto plazo	-862.936,81	-862.936,81
		47.165.821,19	**47.165.821,19**

Cuenta contable	Descripción	Ayuntamiento	Total Agregado 31/12/2019
1700	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	47.399.489,48	47.399.489,48
1790	Otras deudas a largo plazo	-439.443,92	-439.443,92
5200	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	-354.710,00	-354.710,00
5210	Deudas por Operaciones de Tesorería	1.287.858,66	1.287.858,66
5290	Otras deudas a corto plazo	-762.832,12	-762.832,12
		47.130.362,10	**47.130.362,10**

7.6. Anexo VI

Balances 2021, 2020 y 2019

	Ayuntamiento Almonte		
	2021	**2020**	**2019**
B. Pasivo no corriente			
II. Deudas a largo plazo	**33.804.381,92**	**38.600.576,14**	**39.399.444,55**
2. Deudas con entidades de crédito	33.202.513,08	37.981.849,36	38.769.552,38
4. Otras deudas	601.868,84	618.726,78	629.892,17
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo	**3.671,48**	**3.671,48**	**3.671,48**
C. Pasivo corriente			
II. Deudas a corto plazo	**7.027.412,16**	**2.323.724,10**	**3.738.473,26**
2. Deudas con entidades de crédito	6.174.265,47	2.048.312,83	2.350.989,45
4. Otras deudas	853.146,69	275.411,27	1.387.483,81
Total(Euros)	**40.831.794,08**	**40.924.300,24**	**43.137.917,81**

	Ayuntamiento Arcos de la Frontera y entidad dependiente		
	2021	**2020**	**2019**
B. Pasivo no corriente			
II. Deudas a largo plazo	**69.953.147,97**	**56.629.678,73**	**56.580.920,96**
2. Deudas con entidades de crédito	69.953.147,97	56.629.678,73	56.580.920,96
C. Pasivo corriente			
II. Deudas a corto plazo	**1.655.299,30**	**1.598.716,46**	**1.606.538,82**
4. Otras deudas	1.655.299,30	1.598.716,46	1.606.538,82
Total(Euros):	**71.608.447,27**	**58.228.395,19**	**58.187.459,78**

	Ayuntamiento Barbate y entidad dependiente		
	2021	**2020**	**2019**
B. Pasivo no corriente			
II. Deudas a largo plazo	**82.371.509,77**	**19.376.799,59**	**16.756.444,51**
2. Deudas con entidades de crédito	82.532.755,13	19.623.990,02	16.984.416,10
4. Otras deudas	-161.245,36	-247.190,43	-227.971,59
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	**-674.773,59**	**-674.773,59**	**-674.773,59**
C. Pasivo corriente			
II. Deudas a corto plazo	**1.444.029,36**	**2.465.003,71**	**3.133.248,79**
2. Deudas con entidades de crédito	534.263,39	588.151,29	583.190,29
4. Otras deudas	909.765,97	1.876.852,42	2.550.058,50
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	**-69.121,80**	**-69.121,80**	**-69.121,80**
Total(Euros):	**83.815.539,13**	**21.841.803,30**	**19.889.693,30**

	Ayuntamiento Los Palacios		
B. Pasivo no corriente	**2021**	**2020**	**2019**
II. Deudas a largo plazo	**50.212.725,50**	**46.521.544,94**	**46.960.045,56**
2. Deudas con entidades de crédito	50.968.323,06	47.119.065,68	47.399.489,48
4. Otras deudas	-755.597,56	-597.520,74	-439.443,92
C. Pasivo corriente			
II. Deudas a corto plazo	**4.844.296,46**	**6.439.021,88**	**5.674.037,27**
2. Deudas con entidades de crédito	135.560,51	1.507.213,06	933.148,66
4. Otras deudas	4.708.735,95	4.931.808,82	4.740.888,61
Total (Euros):	**55.057.021,96**	**52.960.566,82**	**52.634.082,83**

Cuenta de pérdidas y ganancias 2021

Descripción	Almonte	Arcos de la Frontera	Barbate	Los Palacios y Villafranca
16. Gastos financieros	**-707.363,59**	**-213.300,10**	**-223.502,56**	**-810.965,64**
a. Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-	-
b. Otros	-707.363,59	-213.300,10	-223.502,56	-810.965,64

Estado de flujos de efectivo 2021

Estado de liquidación de presupuesto	Almonte	Arcos de la Frontera	Barbate	Los Palacios y Villafranca
G. Cobros por emisión de pasivos financieros	544.605,28	13.279.111,25	64.435.772,95	45.245.878,15
4. Préstamos recibidos	544.605,28	13.279.111,25	64.435.772,95	45.245.878,15
H. Pagos por reembolso de pasivos financieros	992.048,28	562.055,37	1.898.979,97	41.554.697,59
7. Préstamos recibidos	992.048,28	562.055,37	1.898.979,97	41.554.697,59